

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Cultura
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

31 de mayo de 2016

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ.- Muy buenos días. Les damos la bienvenida a los reportes, a los asistentes que están en la Comisión de Cultura.

Diputados y diputadas buenos días. Nos encontramos aquí reunidos para celebrar la primera sesión ordinaria de la Comisión de Cultura. En consecuencia, ruego a la diputada Secretaria nos dé el número de registro de diputados.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.- Gracias. Buenos días a todos. Bienvenidos a este Recinto.

Diputada Presidenta, le informo que se encuentran 3 diputados de un total de 5 que integran esta Comisión. Por lo tanto hay quórum legal.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Se abre la sesión.

En vista de que el orden del día fue distribuido con la anticipación debida a las diputadas y diputados, ruego a la secretaria se someta a consideración en votación económica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Vamos a desahogar el punto número 3 del orden del día, que es el relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior. Toda vez que la copia del acta fue distribuida junto con las convocatorias a la presente reunión, solicito a la Secretaría la someta a aprobación en votación económica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de aprobarse el acta de la sesión del día 9 de noviembre de 2015. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta de la sesión del 9 de noviembre de 2015.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. El siguiente punto del orden del día es el referente al dictamen sobre el Teatro del Pueblo. Toda vez que el dictamen de referencia fue distribuido en tiempo y forma, sólo haré referencia a sus principales aspectos.

El punto de acuerdo tiene como propósito solicitar al Jefe de Gobierno que informe si el Teatro del Pueblo sigue bajo la protección y administración de la delegación Cuauhtémoc, así como auditar el contrato de adjudicación directo a favor de la empresa Olivares Ledesma SA de CV.

El dictamen nos informa que el Teatro del Pueblo está ahora en custodia de la Secretaría de Educación local, por lo que se aprueba con modificaciones el punto de acuerdo únicamente para exhortar a la Contraloría General a que en caso de que lo consideren procedente, inicien una investigación en materia de contrato referido.

Dicho lo anterior, se pregunta si hay alguien que desee hacer uso de la palabra.

Agotada la lista de los oradores o no habiendo quien haga uso de la palabra, consulte la Secretaría si es de aprobarse el dictamen en comento.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta en votación nominal si es de aprobarse el dictamen en comento. Comenzamos de derecha a izquierda. Favor de decir su nombre y el sentido de su voto.

Manuel Ballesteros, a favor del proyecto

Abril Yannette Trujillo, a favor del proyecto

Eva Eloisa Lescas Hernández, a favor del proyecto

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 3 votos a favor y 0 en contra 0 abstenciones. Se aprueba el dictamen.

LA C. PRESIDENTA.- El siguiente punto a desahogar es el dictamen para exhortar a los 16 jefes delegacionales a que informes sobre las instalaciones de los consejeros para el fomento de la cultura. El dictamen nos señala que derivado de un punto de acuerdo con el mismo sentido aprobado por la Diputación Permanente en febrero de este año, hasta el día de hoy 3 delegados han informado las instalaciones del respectivo Consejo de cultura, por lo que se aprueba con modificaciones el punto de acuerdo del diputado Ballesteros: Para exhortar a los restantes 13 jefes delegacionales a efecto que remitan la información sobre la instalación de dicha instancia.

Dicho lo anterior, se somete a discusión el dictamen, para lo que se pregunta si hay alguien que desee hacer uso de la palabra.

El diputado Ballesteros. Adelante.

EL C. DIPUTADO JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ.- Gracias.

Solamente comentar que este punto el cual presentó un servidor, tiene la finalidad de fomentar la cultura en las jefaturas delegacionales en los últimos rincones y hasta la última colonia del Distrito Federal y la verdad es que vemos con mucha tristeza que solamente 3 jefes delegacionales han respondido de los 16 y ya hablamos que cumplido el mes de mayor prácticamente ya llevamos 8 meses de gestión.

Entonces, creo que vale la pena seguir impulsando y seguir fomentando el tema cultural, las artes, las casas de cultura que se practica en la delegación, pero es en estos consejos de culturas delegacionales donde se manejan los programas de trabajo cultural de cada una de las jefaturas delegacionales y yo creo que hay que seguir insistiendo para que los jefes delegacionales no nada más lo instalen, sino que realmente presenten un programa de cultura atractivo en cada una de sus diferentes demarcaciones.

Yo estoy seguro que cuando pidieron el voto los ciudadanos, por supuesto que fue un tema fundamental que se comprometieron con la gente que les favoreció y que ahora gobiernan para todos y creo que es un compromiso de los jefes delegacionales el cumplir este requisito fundamental. Cultura para todas las delegaciones y para todas las colonias de la Ciudad de México.

Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Diputada Lescas.

LA C. DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.- También es importante que nos quede muy bien claro que la cultura es necesaria, la proyección, el fomento, ya que a veces es uno de los sectores más lastimados, más vulnerables porque se le considera como en último término y quienes hacen cultura, quienes la fomentan, quienes la promueven siempre se encuentran con el alto de la negligencia, del descuido, con el alto simplemente de la indiferencia, porque se cree que el tema cultural es un tema menor, cuando principalmente estamos hablando que en la cultura estamos sensibilizando a la ciudadanía a través de las artes, a través de lo que vemos, en los olores, en la comida, en las artesanías y recordemos que somos entes sociales y culturales y que si nosotros seguimos siendo indiferentes ante la situación cultural, ante estas actividades, simplemente vamos a seguir teniendo una sociedad indiferente, que es como lo que ya estamos viviendo.

Yo también recalco la invitación a los 13 jefes delegacionales que todavía no han tenido la oportunidad de reportar su consejo de cultura y sus actividades, los invito para que tomemos en serio la cultura porque es parte fundamental, es uno de los cuatro pilares de la economía y como pilar es importante que nos mantengamos vigentes, vivos y sobre todo conscientes que la cultura es necesaria para la humanidad, ya que hablamos de identidad, ya que partimos de nuestras raíces, de nuestro presente y sobre todo podremos aspirar a un futuro en base a la cultura.

Así es que invito a los 13 delegados que todavía faltan por enviar sus reportes de cultura, que lo hagan a la brevedad, porque esto ya es necesario.

Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Yo agradezco lo que hablaron mis compañeros y yo creo que sí es necesario, hay que hacerles un llamado a hacerles otro punto de acuerdo, porque si bien recuerdo, yo también subí un punto de acuerdo en donde se informaba a los 16

delegados que nos informaran si ya habían instalado el Consejo y yo creo que todos estamos preocupados por la cultura que necesita la Ciudad de México y creo que sí hay que retomarlo, diputados, y hay que subir otro punto de acuerdo hasta que nos hagan caso los 13 jefes delegacionales.

Agotada la lista de oradores, consulte la Secretaría si es de aprobarse el dictamen en comentario.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta en votación nominal si es de aprobarse el dictamen en comentario. Comenzamos de derecha a izquierda. Favor de decir su nombre y el sentido de su voto.

Manuel Ballesteros, a favor del proyecto

Abril Yannette Trujillo Vázquez, a favor del proyecto

Lescas Hernández Eva Eloisa, a favor del proyecto

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 3 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Se aprueba el dictamen.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. A continuación vamos a desahogar el dictamen sobre la Fuente ubicada afuera del Bosque de Chapultepec.

El dictamen nos informa del valor histórico de la Fuente que formó parte del Acueducto Virreinal y que ahora se encuentra en un lamentable estado de descuido, por lo que se declara procedente con modificaciones el punto de acuerdo del diputado Suárez del Real para exhortar a la Secretaría encargada de la materia a que implemente acciones para proteger, restaurar y conservar dicho monumento histórico.

En consecuencia, se somete a discusión el dictamen, para lo que se les pregunta si hay alguien que desee hacer uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.- Es importante recordar que cada monumento, cada estructura que habla de nuestra historia, es importante mantenerlo vivo y sobre todo mantenerlo bien, porque es el testimonio del paso del hombre sobre la tierra y si en este momento estamos hablando de una Fuente que pertenece a la época virreinal y que habla de nuestra historia, creo que es una Fuente que debería ser protegida, que debe ser procurada y mantenerla, porque a final de cuentas habla de nuestra historia, habla de nuestra identidad y habla de cómo ha visto pasar.

Estoy segura que si esa Fuente hablara, nos contaría cómo ha sido la evolución de los mexicanos en el transcurso desde su instalación hasta el día de hoy.

Es importante que nos hagamos conscientes de lo que dejamos en el paso, de la memoria histórica monumental y en ese sentido de la Fuente. Es importante que los inmuebles sean procurados para seguir hablando de nuestra historia.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Agotada la lista de oradores y no habiendo quién haga uso de la palabra, consulte la Secretaría si es de aprobarse el dictamen en comento.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta en votación nominal si es de aprobarse el dictamen en comento. Comenzamos de derecha a izquierda. Favor de decir su nombre y el sentido de su voto.

Manuel Ballesteros, a favor del proyecto

Abril Yannette Trujillo, a favor del proyecto

Lescas Hernández Eva Eloisa, a favor del proyecto

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 3 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones. Se aprueba el dictamen.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Pasando al siguiente punto del orden del día referente a los asuntos generales, por lo que pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra.

LA C. SECRETARIA.- No habiendo quien haga uso de la palabra, se tiene por desahogado el punto número 7 del orden del día, diputada Presidenta, por lo que no hay más asuntos para tratar.

Diputada Presidenta, le informo que se han agotado los asuntos del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia, siendo las 11 horas con 35 minutos del 31 de mayo de 2016, declaro clausurada la sesión ordinaria de la Comisión de Cultura.

Muchas gracias a todos por su asistencia.

